



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

RMS-1A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
	OFNA FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	008265.
EXPEDIENTE	T. 998.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 8 de abril de 1970.

C. JUAN CORTES GARCIA.

Yautepec, MOR.

Con fecha 7 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENL. BRIG. GEN. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

C.c.p. el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/hcp.

EXP. 42

AL CONTESTAR ESTE C. CITENGA
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

RM. 5.1.1

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	008265.
EXPEDIENTE	T. 998.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 8 de abril de 1970.

C. JUAN CORTES GARCIA.

Yautepec, MCR.

Con fecha 7 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO-DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO-PERIDO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; con--cediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus anteceden--tes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotogra--fías de frente tamaño visita (dos centímetros del mentón a la parte más alta--de la ceja), para la expedición del diploma respectivo.

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENL. BRIG. GEN. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

SECRETARIA DE
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANCIA
DE LA REVOLUCION

C.c.p. el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, pa--ra su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/hcp.

EXP. 42

AL CONTESTAR ESTE C. CITENGA
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 748444

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
certificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 2
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 25^{ta} se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: Al Margen un sello con el Escudo Nacional que ---
dice:-- Estados Unidos Mexicanos Juzgado del Registro Civil, Yaute-
pec, Mor., Fuera del sello acta No. 63:-- MATRIMONIO DEL SR. JUAN -
CORTES CON LA SRA. PETRA SALAZAR:-- Al Centro:-- En la Ciudad de Yau-
tepec, de Zaragoza Edo. de Morelos siendo las 13.00 horas del día -
31 de Diciembre de 1941. ante Mí:-- Angel Salazar, Presidente Mpal.-
Constl. y P.M.D.L. Juez del Registro Civil, de este municipio. ---
se presentaron por una parte el sr. JUAN CORTES Dijo:-- ser origina-
rio de Tepoztlán Mor., y vecino de este lugar, con domicilio en --
calle de zaragoza No. 6 soltero de 42 años de edad rieztero no sabe
leer ni escribir de Nacionalidad Mexicana de religión adventistas-
del septimo día. hijo legítimo del sr. Francisco Cortés y de María
García de Cortés. ya difuntos:-- por la otra parte la Sra. PETRA --
SALAZAR. dijo ser originaria y vecina de este lugar, con domicilio-
en la casa del Contrayente, soltera de 32 años de edad, dedicada a-
los quehaceres domesticos.-- hija legítima del sr. Amador Salazar --
y de la Sra. Agripina Gonzalez.-- difuntos:-- sabe leer y escribir --
de Nacionalidad Mexicana y de religión igual que el anterior des-
pues de dar sus generales cada uno de los declarantes:-- manifiesta-
rón que teniendo deseos de unirse en Matrimonio Civil, dispuesta -
de Publicaciones y en vista de vivir en amaciato mas de 9 años se -
presentarón ante mí solicitud va autorizada su proyectado anlace -
en razón de lo expuesto procedi a interrogar a ambos contrayentes -
en el sentido de que si es su voluntad libre y expontanea unirse en
matrimonio Civil recibiendo y entregandose como marido y mujer -
recibiendo y entregandose como marido y mujer.-- recibiendo contes-
tación afirmativa se les da lectura a los artículos del No. 40 al -
50 del codigo.-- Civil Vigente:-- en vista de que no se presenta nin-
gun impedimento legal hice la siguiente declaración:-- En Nombre de
la Ley y de la Sociedad declaro que en legitimo Matrimonio civil. -
con dispensa de publicaciones al Sr. JUAN CORTES CON LA SRA. --
PETRA SALAZAR, con todos los derechos y prerrogativas que la misma
les impone:-- presentes como testigos por parte del contrayente el sr
José Carpintero Z originario de Tlaltizapan Mor y vecino de este lu-
gar con domicilio en la calle de Morelos No. (14) casado de 37 --
años de edad. empleado pedicular y el Sr. Enoc Soto.-- Originario de
Cuernavaca Mor., y vecino de este lugar, con domicilio en calle de-
5 de Mayo No. 2 casado de 31 años de edad peluquero y por parte --
de la pretensa:-- el Sr. Florentino Muñoz, Originario de Tepoztlán -
Mor., y vecino de este lugar, con domicilio en la calle S-N Col. -
Cajigal.-- viudo jornalero y el Señor:-- Catarino Blanco:-- Originario
de Acuitlalpan Gro. y vecino de este lugar, domicilio en calle de -
Zaragoza No. 4 casado de 64 años de edad, agricultor con lo que ter-
mino la presente acta que fué firmada para constancia:-- Doy Fé -
Angel Salazar, Rubricas.-- Juan Cortes Huella digital Petra Salazar:
J. Carpintero Z.-- Florentino Muñoz:-- E. Soto:-- Rubricas:-- Doy Fé.--

ES COPIA FIELMENTE SAGADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN LA CIU-
DAD DE YAUTEPEC, DE ZARAGOZA EDO. DE MORELOS A LOS ONCE DIAS DEL MES
DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO:--

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.Y
P.M.D.L. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL

LIC. EULALIO ALVAREZ OLIVARES.

EL OF. DEL REG. CIVIL

AURELIO CEDILLO GONZALEZ.



EXP. 42

C. CORTES GARCIA JUAN

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VET. DE LA REV.
EN OF. 008265 EXP. T-998 DE FECHA 8 DE ABRIL DE --
1970, POR LA SRIA. DE LA DEFENSA NACIONAL POR HAB-
ER MILITADO EN EL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR EN --
LOS AÑOS DEL 8 DE ENERO DE 1914 HASTA EL 25 DE --
MAYO DE 1919, PARTICIPANDO EN VARIOS HECHOS DE AR-
MAS EN LOS ESTS. DE GUERRERO, PUEBLA Y MORELOS.
AL MANDO DEL GRAL. MARIANO SANCHEZ POR LO CUAL SI --
PUEDE SER BENEFICIADO POR LA LEY DE BENEFICIOS --
ESTIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV.
EN EL EST. DE MOR. EN SU ART. 4o. FRACC. 1 Y 11.

PASAR ACUERDO.

C. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
Cuernavaca, Mor.

JUAN CORTES GARCIA, originario del Municipio Tepoztlán y vecino de Yautepec, Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio actual en la [REDACTED] del mismo lugar, ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(5 ANEXOS.)

Que deseando acogerme a los beneficios del artículo 9 del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el 6 del mismo mes, me permito -- adjuntar copias Fotostáticas de los siguientes Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 9 de Junio de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Juan Cortes

JUAN CORTES GARCIA.



PODER EJECUTIVO

Dependencia SECRETARIA DE GOBIERNO

Depto. SUBDIRECCION DE GOBERNACION

Sección

Oficio Núm. 334 3361

Expediente

Cuernavaca, Mor., Noviembre 8 de 1976

C. JUAN CORTES GARCIA

Yautepec Morelos.
Presente.

Con objeto de dar trámite a la solicitud recibida en esta Comisión de Estudio y Dictamen de Antecedentes Revolucionarios, he de agradecer se sirva remitir toda la documentación necesaria con objeto de entrar al análisis y calificación de los documentos a que hacemos referencia al principio de esta comunicación.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPLENTE EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTUDIO Y
DICTAMEN DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS.

Lic. Jaime Vallada Quintero.

NOTA: La documentación deberá ser entregada en la Subdirección de Gobernación del Gobierno del Estado de Morelos

JVQ'gya





Dependencia

Oficio Núm.

Expediente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEPOZTLÁN, MOR.

ASUNTO:- C E R T I F I C A D O .

FRANCISCO ORTIZ VILLANUEVA? Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tepoztlán, Estado de Morelos, - - - - -

C E R T I F I C A : que el G. JUAN CORTEZ GARCIA, es originario y vecino de esta población, quien no se le puede expedir copia certificada de su nacimiento que tuvo lugar en el año de 1897, por haber sido destruido el Archivo correspondiente a esa época al iniciarse la Revolución del 1910.

A petición del interesado se expide el presente en la Villa de Tepoztlán, Estado de Morelos a los veintinueve Días del mes de agosto de 1952.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELEGION.
El Presidente Municipal Constitucional.

FRANCISCO ORTIZ VILLANUEVA.

SECRETARIO.

A. Flores Palma.

Tepoztlán, un Emp. Vístelo y admire su vivificante Secun

EXP. 42



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YAUTEPEC, MOR.,

Dependencia SECRETARIA

Sección ADMINISTRATIVA.

Núm. de Oficio _____

Expediente _____

ASUNTO: Se expide constancia de Residencia.

A QUIEN CORRESPONDA:

LA CIUDADANA RUFINA VILLANUEVA PACHECO, SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

H A C O N S T A R

que el C. JUAN CORTES GARCIA, es originario de Tepoztlán Mor., y vecino de esta ciudad con su domicilio plenamente identificado en la calle de Zaragoza No. 28.

Para los fines y usos legales a que haya lugar se expide la presente en la ciudad de Yautepec de Zaragoza Estado de Morelos a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Yautepec, Mor.

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RUFINA VILLANUEVA PACHECO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.
SECCION COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO 008265.
EXPEDIENTE T- 998.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. JUAN CORTES GARCIA.

México, D.F., a 7 de abril de 1970.

C. GENERAL BRIGADIER DEL.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. JUAN CORTES GARCIA de 72 años de edad, fechada el 25 de junio de 1960, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 8 de enero de 1914, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARINO SANCHEZ en las que prestó sus servicios hasta el 25 de mayo de 1919, en que se retiró.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Guerrero, Puebla y Morelos, durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y AVELINO ROJAS ANAYA.-Anexo al incidente.

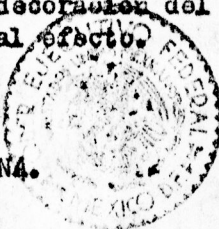
Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

OPINION :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. JUAN CORTES GARCIA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

APROBADO:
EL GRAL. BRIG. DEL. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE L. SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VALASCO.
(844916).

AHV/hop.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



LEGIONARIO NUM.
-10,292.-

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	E. S. P. E. C. I. A. L.
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	000209
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,292.

XXXXXXXXXX
XXXX
XXXXXXXXXXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 8 de febrero de 1971.

CIUDADANO.
JUAN CORTES GARCIA.

Yautepec, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia é Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. --- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. --- Ave. Central # 211. --- Cuernavaca, MOR.

MVQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AVELINO ROJAS ARAYA, Sargento Primero del Ejército Libertador del Sur, reconocido por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, con el número 277, según Oficio #10682, Exp. T-8516 de 3 de julio de 1989 girado por el C. General Brig. J. de la COM. de ESTUDIOS PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION - - - - -

C E R T I F I C A:

que el compañero Revolucionario, JUAN GARCIA GARCIA, se dio de Alta a la Revolución, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chamitpa, Mor., en el grupo de la DIVISION MARINO SANCHEZ, pasando después de Asistente con el Coronel AGUSTIN LOZANO, de la Brigada LEONARDO ARCOB, luchando al lado de los mencionados Jefes, hasta 1915.

ASCIENDOS:- Nunca fué ascendido a ningún grado. Fué soldado Asistente de Caballería, de los dos Jefes mencionados.

HECHOS DE ARMAS,

Durante los cinco años inintermitentes en la Guerra, sostuvo unido al Grupo de que dependía, muchos Combates; de los que me pude haber dado cuenta personalmente, son los siguientes;

1/o. al 10 de Mayo de 1914. -- Sitio a los Ingenios de Sasatopos y Treinta, Mor.; contra Fuercas de Flavio Maldonado.

12 al 14 de Agosto,
de 1914.

Cooperó a la Toma de Cuernavaca, Mor.; contra Gobierno de Genl. Pedro Ojeda. Combate en Los Frailes, Pueb.

24 de Julio de 1915.

A partir de la última fecha, tuve conocimiento de que concurrió a varios Tiroteos, en los Campos de Tlayacapan, Mor., campos de Yacopixtla, Mor., y de los cerros de Atlaltlamoch, Mor. Hechos de ARMAS en que murió en Combate su General MARINO SANCHEZ; a esos Tiroteos no asistí, a algunos sí, pero no me di cuenta de su presencia.

Doy razón exacta de sus auxilios a la Revolución, por que

él y yo, socios originarios, paisanos de Tepextlán, Mor., por lo que estoy bien enterado de su conducta que fué siempre fiel en sostener el Plan de Ayala que secundó el Inmortal Jefe DON EMILIANO ZAPATA, JEFE SUPREMO DEL AGRIANISMO NACIONAL.

A solicitud del mencionado señor GARCIA GARCIA, para los usos legales que le convengan, lo extiendo el presente en Yautepec del Estado de Morelos, a los veintitres días del mes de junio de Mil Novecientos Veinte.

RESPECTUOSAMENTE.

SARGENTO 1/O.

Avelino Rojas Araya
AVELINO ROJAS ARAYA.
(1915)



ANIBAL SANCHEZ SANCHEZ, Coronel de Caballeria, reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, como Veterano de la Revolución y LEGISLARIO 1893, del Expediente D/112/1 4152 de 2 de septiembre del año de 1957, con servicios dados en su mayor parte en el Estado de Morelos, - - - - -

CERTIFICA:

que el señor JULIÁN GARCÍA GARCÍA, ingresó como soldado a la Revolución del Sur y Centro de la República, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chilpancingo, del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos; en las Fuerzas del General DON MARINO SANCHEZ, habiéndolo visto más tarde con el Coronel AGUSTÍN LOZANO de la Brigada del General LEONARDO ARCOB, siendo fiel hasta retirarse a la vida privada, en el año de 1919.

ACERCA DE,

Siempre supo y se ha confirmado, que nunca tuvo ANOSABOS, no obstante haber sido Asistente del Coronel Agustín -- Lozano.

HECHOS DE ARMAS,

20	de	marzo	de	1914.	Toma de Chilpancingo, Gro.
24	de	julio	de	1915.	Combate en los Frías, Pueb.
15	de	diciembre	de	1915.	Combate en Atlixco, Pueb.
6	de	abril	de	1916.	Combate en Chietla, Pueb.
29	de	octubre	de	1916.	Ataque a la Plaza de Tlaxpa, Gro.
6	de	abril	de	1916.	Ataque y Toma de Tlanahuapicán, Pueb.
10	de	enero	de	1918.	Ataque a la plaza de Juchitán, Gro.
11	de	diciembre	de	1918.	Combates en Villa-Ayala y Xoyotepes, Gro.

Este señor Revolucionario continuó prestando servicios hasta el año de 1919; pero yo estuve en esos Hechos de Armas, lo manifestado, lo vi personalmente por haberme encontrado en esos sucesos de Armas, en que me di cuenta de su valor y lealtad a la causa Revolucionaria, programada en "EL PLAN DE AYALA", al que no traicionó jamás, conservando hasta hoy esos principios.

Causó BAJA en Mayo, 25 del año de 1919, para dedicarse a su ejercicio como Albalil y Campesino, para sostener a su familia.

A pedimento del interesado y para los usos legales que a sus intereses convengan, le extiendo el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de Yucatán del Estado de Morelos, a los Veinticuatro días del mes de junio de Mil Novecientos Sesenta.

RESTITUCION.
"SERVIDICIO SELECTIVO, NO REINTEGRACION".
CORONEL DE CABALLERIA.

[Firma]
ANIBAL SANCHEZ SANCHEZ. --- (Vol. Leg. 1893.)



ANIBAL SANCHEZ SANCHEZ.

[Firma]
ANIBAL SANCHEZ SANCHEZ.

(1903.)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEPOZTLÁN, MOR.

Dependencia

Oficio Núm.

Expediente

ASUNTO: CERTIFICADO.

FRANCISCO ORTEZ VILLANUEVA? Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tepoztlán, Estado de Morelos, -----

CERTIFICA : que el C. JUAN CORRES GARCIA, es originario y vecino de esta población, quien no se le puede expedir copia certificada de su nacimiento que tuvo lugar en el año de 1897, por haber sido destruido el Archivo correspondiente a esa época al iniciarse la Revolución de 1910.

A petición del interesado se expide el presente en la Villa de Tepoztlán, Estado de Morelos a los veintinueve Días del mes de agosto de 1932.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELABORACION.
El Presidente Municipal Constitucional.

FRANCISCO ORTEZ VILLANUEVA.

SECRETARIO.

A. Flores Palma.

EXP. 42

Tepoztlán, un Empleado. Visítelo y admire su vivificante Secundario.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YAUTEPEC, MOR.,

Dependencia SECRETARIA
Sección ADMINISTRATIVA.
Núm. de Oficio _____
Expediente _____

ASUNTO: Se expide constancia de Residencia.

A QUIEN CORRESPONDA:

LA CIUDADANA RUFINA VILLANUEVA PACHECO, SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

HACE CONSTAR:

que la C. PETRA SALAZAR GONZALEZ, es originaria y vecina
de esta ciudad con su domicilio plenamente identificado en la calle
de

Para los fines y usos legales a que haya lugar se expide -
la presente en la ciudad de Yautepec de Zaragoza Estado de Morelos a
los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y --
cinco.



SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Yautepec, Mor.

C. RUFINA VILLANUEVA PACHECO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

EMS-7A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA CENTRAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	LEGION.
MESA	LEGION ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1086.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8426.

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. JUAN CORTES GARCIA.

EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE:- JUAN CORTES GARCIA.-

EDAD:- 72 años.-Según copia certificada de su Fé de Bautizo debidamente cotejada.-Folio No. 4 de su Expediente de la C.P.V.-

ORIGINARIO DE:- Tepoztlán, Mor.-Folio No. 4 de su Expediente de la C.P.V.

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y AVELINO ROJAS ANAYA.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDECENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:- Lo efectuó el 8 de enero de 1914, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las ordenes directas del C. General MARIANO SANCHEZ.-Folios Nos. 2 y 3 de su Exp.C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION.- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 7 de abril de 1970.-Folio No. 9 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales Huertistas, en los Estados de Guerrero, Puebla y Morelos, durante el año de 1914.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus Servicios hasta el 25 de mayo de 1919, fecha en que causó baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarse los certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A la Hoja Número 2.-----

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL XXX
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

Hoja Número 2.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA, ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1066.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 0420.

ASUNTO:- E S T U D I O Relativo al C. JUAN CORTES GARCIA.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de-
reconocerse como Legionario, al C. JUAN CORTES GARCIA, y se le --
conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 8 de Enero de 1971.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. JEFE MESA TERCERA.



Eduardo C. Del Carpio Jiménez
EDUARDO C. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Francisco Montero y F. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FML/eocj.-

LEGION DE HONOR
MEXICANA.
COM. DE EST. PRO VETER. DE LA REV.

CUARTA.

ASUNTO.- solicita se practique estudio a sus antecedentes
Revolucionarios.

Yautepac, Mor., a 25e de junio de 1960.
(Lugar y fecha.)

C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMISION PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Setelo. D.F.

El suscrito JUAN CORTES GARCIA, Ex-Soldado de Caballería Revolucionario, de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa superioridad, con todo respeto me permite solicitar se practique el estudio de mis antecedentes a fin de que se me conceda la Condecoración al "MERITO REVOLUCIONARIO" y para el efecto manifieste lo siguiente:

Ser de T E P O Z T L A N, MOR., Natural; Edad 64 Años.
Estado Civil C A S A D O. Fecha de su ingreso a
la Revolución 8 DE ENERO DE 1914. Fuerzas en que lo --
efectuó CON ZAPATISTAS EN EL ESTADO DE MORELOS.
Grado con el que se inició a la Revolución SOLDADO DE CABALLERIA.
Nombre de los Jefes con quienes militó: CON GRAL. MARINO SANCHEZ, CRNEL. AGUSTIN LOZANO DE LA BRIGADA DEL GRAL. JEANERO ARCOS.
Regiones donde operó EN LOS ESTADOS DE MORELOS, MEXICO, GUERRERO, PUEBLA Y DISTRITO FEDERAL.
Contra que Fuerzas enemigas combatió: GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA Y A GRUPOS DE REACCIONARIOS QUE APOYABA EL GOBIERNO.
Grado con el que se separó del Ejército SOLDADO DE CABALLERIA.
Documentos que acompaña: ACTA DE NACIMIENTO, ACTA PATROCINIAL DE NACIMIENTO, SOLICITUD, DOS CERTIFICADOS DE HECHOS DE ARMAS, CONSTANCIAS DE QUE NUNCA COMBATIO AL "PLAN DE AYALA".
Tiene Expediente en esta Secretaría? NO.
Se encuentra en Servicio activo? NO. Fecha de su separación 25 de MAYO DE 1919. Motivo de su separación: POR CONSIDERAR QUE YA NO ERAN NECESARIOS LOS SERVICIOS CON LAS ARMAS, Y PARA DEDICARSE A ATENDER SU SALUD BASTANTE ENFERMA Y SOSTENER A SU FAMILIA CON EL TRABAJO DEL CAMPO, Y ALBANILERIA.

RESPECTUOSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

Juan Cortes

JUAN CORTES GARCIA. (Ex-Soldado de Cab. Rev.)
(Firma del Interesado.)

/shv.

Para los efectos de trámite correspondiente, mi domicilio es :
Yautepac, Mor.

ANDRES SANCHEZ SANCHEZ, Coronel de Caballeria, reconocido oficialmente por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, como Veterano de la Revolución y LESIONARIO 1893, del Expediente D/112/1 4152 de 2 de septiembre del año de 1957, con servicios dados en su mayor parte en el Estado de Morelos, - - - - -

C E R T I F I C A :

que el señor JUAN CORTES GARCIA, ingresó como soldado a la Revolución del Sur y Centro de la República, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chamilpa, del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos; en las Fuerzas del General DON MARINO SANCHEZ, habiéndolo visto más tarde con el Coronel AGUSTIN LOZANO de la Brigada del General LEONARDO ARCOB, siendo fiel hasta retirarse a la vida privada, en el año de 1919.

ASCENSOS,

Desde supe y se ha confirmado, que nunca tuvo ASCENSOS, no obstante haber sido Asistente del Coronel Agustín -- Lozano.

HECHOS DE ARMAS,

20	de	marzo	de	1914.	Toma de Chilpancingo. Gro.
24	de	julio	de	1915.	Combate en los Fráiles. Pueb.
15	de	diciembre	de	1915.	Combate en Atlixco. Pueb.
6	de	abril	de	1916.	Combate en Chietla. Pueb.
29	de	octubre	de	1916.	Ataque a la Plaza de Tiapa. Gro.
6	de	abril	de	1918.	Ataque y Toma de Tlanahuapicán. Pueb.
10	de	enero	de	1918.	Ataque a la plaza de Juchatepec. Mor.
11	de	diciembre	de	1918.	Combates en Villa-Ayala y Hoyotepec, Mor.

Este señor Revolucionario continuó prestando servicios hasta el año de 1919; pero yo estuve en esos Hechos de ARMAS. Lo manifestado, lo vi personalmente por haberme encontrado en esos sucesos de ARMAS; en que me di cuenta de su valor y lealtad a la causa Revolucionaria programada en "EL PLAN DE AYALA", al que no traicionó jamás, conservando hasta hoy esos principios.

Causó BAJA en Mayo, 25 del año de 1919, para dedicarse a su ejercicio como Albañil y Camposino, para sostener a su familia.

A pedimento del interesado y para los usos legales que a sus intereses concurran, le extiendo el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de Yauhtepac del Estado de Morelos, a los Veinticuatro días del mes de junio de Mil Novecientos Sesenta.



RESERVUOSE EL
"SERVICIO SELECTIVO, NO REINTEGRACION".
CORONEL DE CABALLERIA.

Don D. Sanchez

ANDRES SANCHEZ SANCHEZ. --- (Vol. Leg. 1893.

Don D. Sanchez
MORON DIAZ ROSAS.
(1903.)

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA
Comite Directivo Municipal.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA
Y
LEY

PLAN DE AYALA

SRIA. GRAL. _____

OFICIO No. _____

EXPEDIENTE _____

OFICINA:
CALLE EMILIANO ZAPATA
NUM. 18
Yautepec, Mor.

PRESIDENTE,
Sargento lo.
AVELINO ROJAS ANAYA

SECRETARIO GRAL.
Capitán lo. de Cab.
PROFR JUAN VITAL SANCHEZ

TESORERO.
Hijo de Cap. Revolu.
EPIFANIO RODRIGUEZ C.

VOCAL lo.
Capitán lo.
MARCIAL ROJAS HDEZ.

VOCAL 2o.
Teniente
ALEJANDRO ELANOS V.

VOCAL 3o.
Delegada
SUSANA SERRANO CERV.

DELEGADO
Coronel
ANDRES SANCHEZ S.

ASUNTO: Que el señor JUAN CORTES GARCIA, es ge-
minio Revolucionario zapatista, y, miembro
activo de este Comite, Mpal.

A QUIEN CORRESPONDA:

Los suscritos Presidente con su Secretario General del go-
mité municipal del Frente Zapatista establecido en esta --
Ciudad de Yautepec de Zaragoza del Estado de Morelos, ---

C E R T I F I C A :

que el señor JUAN CORTES GARCIA, que lo ampara la Creden-
cial 8-23004, de 64 años de edad, originario de Tepetitlán, --
Mor., se levantó en Armas el año de 1914 en favor de la Re-
volución, con el General DON MARINO SANCHEZ y después pasó
con el señor GENERAL DON LEONARDO ARCOS, ---

Siempre fué soldado de Caballería y ASISTENTE del Co-
ronel AGUSTIN LOZANO de la Brigada "ARCOS", ---

Nunca peleó contra los Revolucionarios Zapatistas que
sostenían el PLAN DE AYALA siendo siempre defensor de los
ideales de TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEX, Lema del C.--
GENERAL EN JEFE DE LA REVOLUCION, DON EMILIANO ZAPATA, ---
hasta el año de 1919 en que se retiró a trabajar al Campo
estando radicado en esta Ciudad, en la Calle de Zaragoza, ---

20 desde el año de 1928.

Para Integrar su Expediente de Revolucionario, se le
extiende este Reconocimiento por Triplicado, en la Ciudad
de Yautepec del Estado de Morelos, a los tres días del mes
de Noviembre del año de Mil Novecientos Sesenta,

AL EN SEÑAL DEL COM. Mpal.



[Handwritten signature in red ink]
G. FERN. R. GON. JUAN S. VILLALBA

[Handwritten signature in red ink]
SRIA. GRAL. _____

AMELINO ROJAS ARAYA, Sargento Primero del Ejército Libertador del Sur, reconocido por la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, con el número 277, según Oficio #10692, Exp. T-8516 de 3 de julio de 1939 girado por el C. General Brig. J. de la Com. de ESTUDIOS PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION - - - - -

C E R T I F I C A :

que el compañero Revolucionario, JUAN GARCIA CORTES, se dió de Alta a la Revolución, el 8 de enero de 1914, en el pueblo de Chamizpa, Mor., en el grupo de la DIVISION MARINO S. MORAY, pasando después de Asistente con el Coronel AGUSTIN LOZANO, de la Brigada LEONARDO ARCOB, luchando al lado de los mencionados jefes, hasta 1919.

ASCENSION, - Nunca fué ascendido a ningún Grado. Fué soldado Asistente de Caballería, de los dos jefes mencionados.

HECHOS DE ARMAS:

Durante los cinco años ininterumpibles en la Guerra, sostuvo unido al Grupo de que dependía, muchos Combates; de los que me pude haber dado cuenta personalmente, con los siguientes:

1.º al 19 de Mayo de 1914. -- Sitio a los Ingenios de Tasatepec y Treinta, Mor.; contra Fuernas de Flavio (Maldonado).
12 al 14 de Agosto, de 1914. Cooperó a la Toma de Cuernavaca, Mor.; contra Gobierno de Oral, Pedro Ojeda.
24 de Julio de 1915. Combate en Los Frailos, Pueb.

A partir de la última fecha, tuve conocimiento de que concurría a varios Tiroteos, en los Campos de Tlayacapan, Mor., Campos de Copixtla, Mor., y de los cerros de Atlatláhuac, Mor. Hechos de Armas en que murió en Combate su General MARINO S. MORAY. En esos Tiroteos no asistí, a algunos sí, pero no me di cuenta de su presencia.

Doy razón exacta de sus auxilios a la Revolución, por que

él y yo, somos originarios, paisanos de Tepextlán, Mor., por lo que estoy bien enterado de su conducta que fué siempre fiel en sostener el Plan de Ayala que secundó el Inmortal Jefe DON EMILIANO SAPATA, JEFE SUPREMO DEL AGRIARISMO NACIONAL.

A solicitud del mencionado señor GARCIA CORTES, para los usos legales que le convengan, lo extiendo el presente en Yautepac del Estado de Morelos, a los veintitres días del mes de junio de Mil Novecientos Treinta.

RESPECTUOSAMENTE.

SARGENTO 1.º.

Avelino Rojas
AMELINO ROJAS ARAYA.
(777)





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRES.
..... E. HISTORIA.
..... OFNA. FORT. DE NOJAS DE REVS.
SECCION COM. PHO VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO: -Se remiten Diploma y Condecoración del --
C. JUAN CORTES GARCIA.
a fin de que le sean entregados.

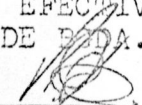
México, D. F., a 16 de junio de 1972.

C. GRAL. DIV. DEM.
CMTZ. 24/a. Zona Militar.
Cuernavaca, Mor.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DEM. TITULAR DE ESTA SECRETARIA, adjuntos se remiten a esa Zona a su digno mando, un Diploma y una Condecoración al Mérito Revolucionario -- correspondientes al SEGUNDO PERIODO que se otorgan al C. JUAN CORTES GARCIA., de conformidad con el Artículo 3/o. del Decreto número 659 de 5 de octubre de 1939, con el fin de que por ese conducto le sean entregados al interesado, debiendo acusar el recibo respectivo.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BDA. DEM. J. DEL DEPTO.


RUBEN DARIO SOMUANO LOPEZ.
(102767).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el C. JUAN CORTES GARCIA., para su conocimiento y a efecto de que se sirva presentar a la 24/a. Zona Militar a recibir el Diploma y Condecoración a que se hizo acreedor. Tautepso, Mor.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
SECCION	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS. CQM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	SEXTA.
NUMERO DEL OFICIO	008265.
EXPEDIENTE	T- 998.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. JUAN CORTES GARCIA.

México, D.F., a 7 de abril de 1970.

C. GENERAL BRIGADIER DEL.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. JUAN CORTES GARCIA de 72 años de edad, fechada el 25 de junio de 1960, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 8 de enero de 1914, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARINO SANCHEZ en las que prestó sus servicios hasta el 25 de mayo de 1919, en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales huertista en los Estados de Guerrero, Puebla y Morelos, durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y AVELINO ROJAS ANAYA.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. JUAN CORTES GARCIA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

APROBADO.
EL GRAL. BRIG. DEL. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FAFAN.
(164140).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

ANV/hop.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



LEGIONARIO NUM.
-10,292.-

XXXXXXXXXX
XXXX

XXXXXXXXXXXXXX

Legión de Honor
Mexicana.

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	000209
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,292.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 8 de febrero de 1971.

CIUDADANO.
JUAN CORTES GARCIA.

Yautepec, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C.Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE.GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral.de Bda. DEM. Jefe del Depto.de Archivo, Correspondencia é Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.---
EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofita. Jefe de la Seco. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.
- c.c.p. C.Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.- [Redacted] - Cuernavaca, MOR.

MVQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



XXXXXXXXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HO- NOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	DIPLOMAS.
NUMERO DEL OFICIO	382.
EXPEDIENTE	XX/.....L-10292.

ASUNTO:

Se le remite Tarjeta de Identidad.

México, D.F., a 23 de abril. de 1971,

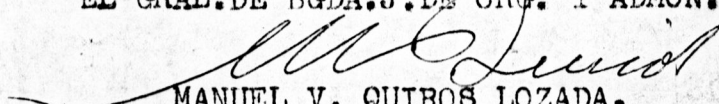
C. Legionario.
JUAN CORTES GARCIA.

000062

Yautepec, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE GE-
NERAL, adjunto remito a usted la Tarjeta de Identidad que
UN ANEXO. lo acredita como Miembro de esta H. Institución, merecién-
dole se sirva acusar el recibo correspondiente.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.


MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FML/ajm.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	24/a. ZONA MILITAR.
	ESTADO MAYOR.
SECCION	PRIMERA
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	0921
EXPEDIENTE	A/

AÑO DE JUAREZ

ASUNTO: que se presente el día 19 del actual en el cuartel del 19/o. Btn.de Inf., con el fin que se indica.

CAMPO MIL.# 24-A "GRAL.FRANCISCO LEYVA".
Cuernavaca, Mor., 14 de febrero de 1972.

C. Legionario.
JUAN CORTES GARCIA.

Yautepec, Mor.

A fin de que le sea impuesta la condecoración y entregado el diploma correspondiente, como miembro de la Legión de Honor Mexicana, mereceré a usted se sirva estar presente el día 19 del actual, a las 0730 horas, en el cuartel que ocupa el 19/o. Batallón de infantería, en esta plaza.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO/ NO REELECCION.
P.O.C. DEL GRAL.BRIG.DEM.JEFE E.M.

JOSE MOQUEL CAL Y MAYOR.
(246073).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



LEGION DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA
.....
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

001068

ASUNTO: Solicita ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

México, D.F., a 27 de agosto de 1970.

Lugar y fecha.

C. General de División
Cmte. General de la
LEGION DE HONOR MEXICANA.
Lomas de Sotelo, D. F.

Me es honroso expresar a usted que, en virtud de encontrarme comprendido en lo que previene el artículo 3/o. del Decreto de fecha 1/o. de febrero de 1949 en su fracción **POR SER VETERANO DE LA REVOLUCION EN EL SEGUNDO -- PERIODO.** como me permito acreditarlo adjuntando los documentos siguientes: **EN ESTA SECRE TARIA. T-998.** SOLICITO de esa Superioridad se digne concederme el honor de ingresar a la "LEGION DE HONOR MEXICANA".

Protesto solemnemente estar dispuesto a cumplir con todos los preceptos del Decreto que creó a esa meritoria Institución, así como los Reglamentos y disposiciones que tenga a bien dictar la Superioridad.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL **C. VET. DE LA REV.**

Juan Cortes
JUAN CORTES GARCIA.

GRADO: **CIUDADANO.**
NOMBRE: **JUAN CORTES GARCIA.**
SITUACION ACTUAL:
DOMICILIO: **Tehuacan, Mor.**



LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ADMINISTRATIVA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaría de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ciudadano _____

Juan Cortés García

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º. periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 26 de Junio de 1971.

El General de División D.E.M.
Secretario de la Defensa Nacional

Hermenegildo Guana Díaz.
(121834).

El General Brig. D.E.M.
Jefe de la Oficina.

Rafael Herrera Vega.
(249529).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DPTO. GEN. DE PERS.
OFIC. FORMACION MIL. PERS.
COM. PRO-VET. DE LA R.E.





La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Juan Cortés García

le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMANDO EN JEFE

Lomas de Setelo, D. F., a 2 de Diciembre, de 1971

El Gral. de Div. Secretario

Hernández Cuenca Díaz

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Javier Echeverría Salas Marquina
Mora.



Registrado a fejas 23 del libro res-
pectivo, con el número 10292.

El Tte. Corl. Ofta. J. Secc. Especial

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA

212238

Zaragoza, 20.

Yoteco, 640.

1
1

Copia del Acta de bautismo de Procopio Juan Cortez tomada del Libro de bautismos Núm. 49, Partida núm. 910, que se encuentra en el Archivo de esta Parroquia.

Al Margen: "Nº 910. - Procopio Juan - Barrio de San Miguel"

Al centro: "En la Parroquia de Santa María Tepoztlán á doce de julio de mil ocho cientos noventa y siete, yo el Presbítero Don Castor Rodríguez Suarez (V.P.) bauticé solemnemente y puse los Santos oleos á un niño de cinco dias de nacido á quien llamé Procopio Juan hijo legítimo de Francisco Cortez y de María Luisa del barrio de San Miguel. Fueron sus padrinos Bonifacio Bello y Florencia Ayala del barrio de la Santísima. Les advertí su obligacion y parentesco espiritual y firmé - C. Rodríguez Suarez - Rúbrica.-----
Julio M. Galves- Rúbrica."

Esta Copia se tomó á petición del interesado y para los fines que le convinieren.

Tepoztlán Mot. 25 de agosto de 1952

Pbro. Pedro Cajal



PODER EJECUTIVO

Dependencia _____
Depto. OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
Sección DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
Oficio Núm. _____
Expediente 1102

CUERNAVACA, MOR., FEBRERO 20 DE 1985.

C. C.P. GUSTAVO MARTINEZ HERNANDEZ,
SUB-SECRETARIO DEL CONTROL Y EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA
DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO,
EDIFICIO.

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 1984, RELATIVO AL PAGO DE SEGURO DE VIDA PARA LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR, ME ESTOY PERMITIENDO ADJUNTARLE LA DOCUMENTACIÓN DEL C. JUAN CORTES GARCIA, VETERANO DE LA REVOLUCIÓN Y DE SU ESPOSA PETRA SALAZAR GONZÁLEZ CONFORME LA SIGUIENTE RELACIÓN:

- I.- CREDENCIAL SIN NÚMERO EXPEDIDA POR EL INSTITUTO PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN EN FAVOR DEL C. JUAN GORTÉS GARCÍA.
- II.- ACTA DE DEFUNCIÓN DEL C. JUAN CORTÉS GARCÍA.
- III.- RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN FAVOR DEL C. JUAN CORTÉS GARCÍA.
- IV.- ACTA DE MATRIMONIO DEL C. JUAN CORTÉS GARCÍA Y LA C. PETRA SALAZAR GONZÁLEZ.
- V.- CONSTANCIA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MOR.

Gobierno del Edo. de Morelos
RECIBIDO
FEB. 26 1985
DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELACCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

JOSE HERNANDEZ SALGADO.

C.C.P. LA DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA.- CIUDAD.
C.C.P. LA C. PETRA SALAZAR GONZÁLEZ.- PRESENTE.

CHEQUE # 15306 \$ 2,000.00 28/II/85
Cuernavaca, Mor., enero 30 de 1985.

Oficio 1102
20 de Febrero

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL
ESTADO,
PALACIO DE GOBIERNO.
C I U D A D.

El que suscribe PETRA SALAZAR GONZALEZ, con domicilio para --
oír y recibir notificaciones en la _____ del Muni-
cipio de Yautepec, Mor. ante usted solicita:

Pago del Seguro de Vida del Veterano de la Revolución del Sur,
C. JUAN CORTEZ GARCIA de acuerdo con el Periódico Oficial publicado
el día 20 de junio de 1984, anexando la documentación correspondien-
te.

A T E N T A M E N T E:

Petra Salazar
PETRA SALAZAR GONZALEZ.

Pagado
Petra Salazar



1190
91
92

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado,proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur,un Seguro de Vida por la canti--dad de ciento cincuenta mil pesos,que seran cubiertos por el Gobier--no del Estado,y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico ---Oficial el Día 20 de Junio de 1984,y por lo consiguiente.

C. CORTES GARCIA JUAN

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de ---un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde--recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe mani---fiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que---se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del --Sur.

NOMBRE (S) PETRA SALAZAR GONZALEZ

PARENTEZCO O RELACION. ESPOSA

DOMICILIO. YAUTEPEC, MOR

50%

MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MOR.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento,designó beneficiario (s)---a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) RIGOBERTO CORTEZ SALAZAR

PARENTEZCO O RELACION HIJO

DOMICILIO YAUTEPEC, MOR.

MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MOR,

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

JUAN CORTES GARCIA

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTI
TUTO PRO VETERANOS DE LA REVO
LUCION DEL SUR.

PROF. RUBEN RODRIGUEZ LOZANO

TESTIGOS :

C. EDNA EDITH RUIZ CHAVEZ

C. GERMAN MAYER AVILA

C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

Costos a comprobar.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTL DE
YAUTEPEC, MOR.

Dependencia PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Sección SECRETARIA.
Núm. de Oficio
Expediente 17(0)60.

Asunto: **Se expide Certificado.**

A QUIEN CORRESPONDA;

EL CIUDADANO HERMELINDO PACHECO PACHECO, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR QUE ACTUA EN FORMA LEGAL CON SE-
CRETARIO,

C E R T I F I C A :

Que después de haber realizado una minuciosa investi-
gación entre los vecinos más caracterizados de la población que
militaron en las filas de la Revolución del Sur se ha llegado a
la conclusión de que la señora PETRA SALAZAR GONZALEZ, quien na-
ció el 22 de septiembre del año de 1909 en hija legítima del ---
Gral. de Div. AMADOR SALAZAR quien milito bajo las ordenes del-
Gral. Emiliano Zapata.

Para los usos legales que a sus intereses convengan
de la señora Salazar González, se le expide la presente en la -
Ciudad de Yautepec, de Zaragoza del Estado de Morelos a los ---
veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos sesenta,

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Presidente Municipal Constl.

H. Pacheco Pacheco
Hermelindo Pacheco Pacheco.

El Secretario.

Salvador A yala R.
Salvador A yala R.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YAUTEPEC, MOR.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 646547

VALOR \$ 20.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

*En nombre de la República de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 01
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 15 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

Certifico: Al margen: Un sello con el Escudo Nacional que di -
ce: Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado del Registro Civil.- ACTA DE -
DEFUNCION: Oficialia No. 01, Libro No. 01, Acta No. 15, Localidad --
Yautepec, Municipio Yautepec, Entidad Federativa: Morelos, fecha de -
Registro: Día 21, Mes 01, Año 85.- FINADO.- Sexo Masculino, nombre: -
JUAN CORTEZ GARCIA, Estado Civil casado, Nacionalidad Mexicana, edad -
87 años, domicilio Zaragoza, No. 20, Yautepec, Morelos, nombre del ==
cónyuge: Petra Salazar de Cortez, Nacionalidad Mexicana, nombre del -
Padre: Francisco Cortez finado, nombre de la madre: María Luisa Gar -
cía, finada.- FALLECIMIENTO.- Inhumación, nombre del panteón: Municip -
pal Ubicación: Rancho Nuevo, Yautepec, Morelos, fecha de Defunción: -
16 de Enero de 1985, hora, 15:30, lugar Clínica del I.M.S.S. Yautepec
Morelos, causas de la muerte: BRONQUITIS CRONICA 4 MESES 5 AÑOS, EPI -
SEMA PULMONAR 6 AÑOS, ANEMIA HIPOCROMICA 8 MESES.- Nombre del Médico -
que certifico la defunción: Rubén Reyes Bustamante No. de cédula Pro -
fesional 713943, domicilio Morelos No. 20 S/T.- DECLARANTE: Nombre: -
Rigoberto Cortés Salazar, edad 35 años, Nacionalidad Mexicana, paren -
tesco hijo, domicilio Zaragoza, No. 20 Yautepec, Morelos.- TESTIGOS, -
Nombre: Erminia Lara Villafañá edad 38 años, de Nacionalidad Mexica -
na, parentesco ninguno, domicilio Zaragoza, No. 19, Yautepec, Morelos
nombre: Elena Barrera Herrera edad 74 años, Nacionalidad Mexicana, -
parentesco ninguno, domicilio Virginia Fabregas No. 30, Yautepec, --
Morelos.- Se dió lectura a la presente acta y conformes con su con --
tenido la ratifican y firman quienes en ella intervinieron y supieron
hacerlo y quienes no, imprimen su huella digital.- DOY FE.- El C. Ofi -
cial 01 del Registro Civil Armando Cuevas Ramos.- DOY FE.- Dos firmas
ilegibles.- Una huella digital.- DOY FE.- = = = = =

ES COPIA FIELMENTE SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE
YAUTEPEC, DE ZARAGOZA, ESTADO DE MORELOS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL
MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.- DOY FE.- = = = = =



EL OP. DEL REG. CIVIL.

OFICIALIA D

RO CIVIL No. 01

YAUTEPEC, MOR.

J. GUADALUPE JASSO PINEDA.

Cuernavaca, Mor., 4 de octubre de 1976.

H. COMISION DE ESTUDIOS Y
DICTAMENES DE ANTECEDENTES
REVOLUCIONARIOS.
P R E S E N T E .

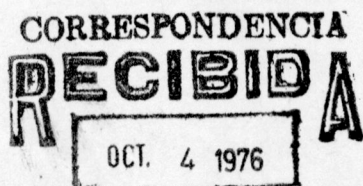
JUAN CORTES GARCIA, Legionario Veterano de la Revolución, con mi propio derecho y señalando como domicilio para toda clase de notificaciones, la casa marcada con el número veinte de la [REDACTED] de Yautepec Morelos, ante ustedes con todo respeto comparezco para expones:

A N E X O .

Que vengo por medio del presente escrito a acompañar los documentos que demuestran la calidad de veterano de la Revolución, al intervenir en el Ejercito Libertador del Sur, los años de 1913 y 1914, para los efectos de las pensiones mencionadas en la Ley de Beneficios, Estimulos y Recompensas de los Veteranos de la Revolución, y una vez hecho el estudio competente que resuelva favorablemente la petición que tengo a bien hacerle.

Por lo anterior expuesto a esa --- honorable Comisión solicito:

Tener por presentados los documentos que justifiquen la calidad de Veterano de la Revolución, para los efectos de la Pensión solicitada.



SERIA DE GOB. ...

A T E N T A M E N T E
SOLDADO DE CABALLERIA .

Juan Cortes Garcia
Juan Cortes Garcia.



FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

OFICINAS GENERALES:

PALMA No. 5, 201 Y 202

TELS.: 5-12-11-38, 5-21-59-11

MEXICO 1, D. F.

SECRETARIA Organización.

OFICIO No. 00481

EXPEDIENTE

ASUNTO:

Abril 30 de 1975.

PRESIDENTE
GENERAL

TIBURCIO CUELLAR MONTALVO

SECRETARIO GENERAL
PORFIRIO PALACIOS

SECRETARIO DE ORGANIZACION
ANDRES REYNOSO ZAMORA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA
MAYOR MATIAS POLANCO

SECRETARIO DE ACCION MILITAR
GENERAL BRIGADIER
CAYETANO HIDALGO SALAZAR

SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA
PROFESOR
ALFONSO TORRES QUINTANILLA

SECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES
DR Y CORL. JOSE CONDE

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
LIC. ELOY VENCES FLORES

SECRETARIO TESORERO
GRAL. MANUEL SOSA PAVON

SECRETARIO DE ACCION JUVENIL
LIC. DAVID PACHECO

SECRETARIA DE ACCION FEMENIL
LEONOR ALFARO VDA DE MEJIA

OFICIAL MAYOR
JOSE HERNANDEZ MOTA

VOCALES:

JUPITER VEGA GIL

ARTURO CASANOVA GUTIERREZ

GRAL. JOSE CONTRERAS

CORL. BONIFACIO SALGADO

ESTEBAN HERNANDEZ CORDOVA

GRAL. PROSPERO GARCIA

JUSTINO ZAMBRANO GALEANA

MANUEL PEREZ DOMINGUEZ

FRANCISCA DOMINGUEZ Vda. DE ZUÑIGA

C R E D E N C I A L.

La presente acredita al C. JUAN CORTES GARCIA, como TESORERO del Comité Distrital del Frente Zapatista de la República de Yauatepec, Estado de Morelos, cargo que le fue conferido por la Asamblea Distrital celebrada en dicho lugar el día 27 de abril del presente año, para reorganizar el citado Organismo, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 19 y 26 de los Estatutos de la propia Organización.

Se suplica a las Autoridades tanto Civiles como Militares, le impartan al compañero Cortés García, las garantías a que tiene derecho, para el mejor desempeño del cargo que le ha sido conferido.

A T E N T A M E N T E.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.
EL PRESIDENTE.

GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO.

EL SECRETARIO GENERAL.

PORFIRIO PALACIOS.





FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

OFICINAS GENERALES:
PALMA No. 5, 201 Y 202
TELS.: 5-12-11-38, 5-21-59-11
MEXICO 1, D. F.

SECRETARIA Organización.
OFICIO No. 2023.
EXPEDIENTE 17.

ASUNTO:

Diciembre 11 de 1973.

C R E D E N C I A L .

La presente acredita al C. JUAN CORTES GARCIA, co-
mo TESORERO del Comité Distrital del Frente Zapatista -
de la República de Yauatepec, Estado de Morelos, cargo e-
que le fue conferido por la Asamblea Distrital celebra-
da en dicho lugar el día 10 de los corrientes, de con--
formidad con lo dispuesto en los Artículos 16, Fracción
III, 19 y 26 de los Estatutos de la propia Organización
Se suplica a las Autoridades tanto Civiles como Mi-
litares, le impartan al compañero Cortes García, las ga-
rantías a que tiene derecho, para el mejor desempeño --
del cargo que le ha sido conferido.

A T E N T A M E N T E .
TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.
EL PRESIDENTE.

GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO.

EL SECRETARIO GENERAL.

PORFIRIO PALACIOS.

PRESIDENTE
GENERAL
TIBURCIO CUELLAR MONTALVO

SECRETARIO GENERAL
PORFIRIO PALACIOS

SECRETARIO DE ORGANIZACION
IG. ANDRES REYNOSO ZAMORA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA
MAYOR MATIAS POLANCO

SECRETARIO DE ACCION MILITAR
GENERAL BRIGADIER
CAYETANO HIDALGO SALAZAR

SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA
PROFESOR
ALFONSO TORRES QUINTANILLA

SECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES
DR. Y CORL. JOSE CONDE

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
ANTONIO ALVAREZ PULIDO

SECRETARIO TESORERO
ALFREDO ORTIZ BARRAGAN

SECRETARIO DE ACCION JUVENIL
LIC. DAVID PACHECO

SECRETARIA DE ACCION FEMENIL
LEONOR ALFARO VDA. DE MEJIA

OFICIAL MAYOR
JOSE HERNANDEZ MOTA

VOCALES:

JUPITER VEGA GIL

ARTURO CASANOVA GUTIERREZ

GRAL. JOSE CONTRERAS

CORL. BONIFACIO SALGADO

ESTEBAN HERNANDEZ CORDOVA

GRAL. PROSPERO GARCIA

JUSTINO ZAMBRANO GALEANA

MANUEL PEREZ DOMINGUEZ

FRANCISCA DOMINGUEZ Vda. DE ZUÑIGA



PP'irs.

C. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
Cuernavaca, Mor.

JUAN CORTES GARCIA, originario del Municipio Tepoztlán y vecino de Yautepec, Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio actual en la del mismo lugar, ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(5 ANEXOS.)

Que deseando acogerme a los beneficios del artículo 9 del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias Fotostáticas de los siguientes Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 9 de Junio de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Juan Cortes
JUAN CORTES GARCIA.

Recibi

23-VII-75

10.20.45



COMISION DE HONOR
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION
CUERNAVACA, MOR.

S O L I C I T U D D E I N G R E S O .

Cuernavaca, Mor., 5 de noviembre de 1961.

C. Presidente del Comité Estatal
del Frente Zapatista de la República.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito Veterano del Ejército Libertador del Sur, veci--
no y originario de TEP OZTLAN y VECINO DE YAUTEPEC MORELOS.
con domicilio en _____ que luchó ---
fiel a los postulados que dieron forma al "PLAN DE AYALA", bandera-
de la Revolución Agrarista que acaudilló nuestro General en Jefe --
Don Emiliano Zapata, que el Comité Estatal del Frente Zapatista de-
la República en el Estado de Morelos, heredero legítimo de esa ban-
dera, sostiene con todo celo en forma permanente, hasta lograr el -
total cumplimiento de esos postulados, vengo a solicitar se me con-
sidere como miembro activo de esa organización, protestando cumplir
lealmente con los Estatutos y Acuerdos que emanen de la propia Agru-
pación, y de no hacerlo así, se me demande.

Huella



Juan Cortes Garcia

Firma del solicitante.

JUAN CORTES GARCIA.

Los firmantes certificamos que: el solicitante permaneció --
fiel a la cláusula décima del "PLAN DE AYALA".

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA
COMITE DISTRICTAL
YAUTEPEC MOR.

A S U N T O Solicitud

SOLICITUD.

C. Director de Seguro Social en Cuernavaca, Mor. Ante -
Usted Comparese este Comité a mi cargo, Con el debido -
Respeto para Solicitar Lo siguiente.

Que la compañera Bernardina Cortez, miembro Activo-
de esta agrupación, se encuentra enferma y sin recursos
para atenderse en su enfermedad, se a acercado a este com-
mité para que por medio de nosotros, solicitar su in-
ternamiento a ese Honorable centro de Salud para su aten-
ción medica,

Ya que el C. Presidente de la Republica mexicana-
se a propuesto Extender a todos los del Frente Zapista
Principalmente a los Veteranos de la Revolución, el aux-
ilio medico por medio de esta institución, esta compañe-
ra fue hija del C. Agustin Cortez, Asistente del C. Gene-
ral Emiliano Zapata,

Por lo antes Expuesto este comité espera que nues-
tra compañera sea beneficiada en esta solicitud.

ATENTAMENTE.

Anticipandole nuestras más sinceras gracias por lo que
tenga abien de hacer en favor de la solicitante.

Yautepec, Mor. a 5 de Mayo de 1975.



Avelino Rojas José Manuel Gavino Corona
Avelino Rojas J. Manuel Gavino Corona

Juan Cortez
Juan Cortez Garcia

JUAN CORTES GARCIA
CALLE 3. AV. 20.
YAUQUILAN, P. R.

ASUNTO: Comisión de el Expediente de
autocredencial revolucionaria.

Yauquilan, Ver., a 6 de julio de 1960.

C. GENERAL DE DIVISION,
COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL,
DIRECCION DE HONOR VETERANOS,
CARRETERA MEXICO-VERACRUZ EN LA REVOLUCION.
CALLE DE MEXICO, -- D.F.

Ciudadano General en Jefe de la Oficina de la Comisión de Veteranos de la Revolución, me estoy permitiendo enviar a usted una solicitud, para que se practique el estudio de mis antecedentes, la documentación que a continuación se expresa, a fin de que se me otorgue la COMEDICACION DEL HONOR A REVOLUCIONARIO, restandole para el efecto, lo siguiente:

- 1 (ve) pliego, que de un lado es ACTA DE MATRIMONIO CIVIL y al reverso es el mismo pliego, es ACTA DE BAPTISMO.
- 1 (ve) solicitud, declarando mi actitud revolucionaria.
- 2 (dos) certificados de Jefes Revolucionarios que corroboran los hechos de Armas, en que me viere.

Suplicándole muy atentamente se sirva usted ordenar a quienes correspondan, para que se me hagan mis estudios y se me reconozca como Veterano de la Revolución.

Así, que con mis agradecimientos anticipados por la honorabilidad que le caracteriza a usted, con todo respeto pido se sirva obsequiar mi Solicitud, reiterándole mi agradecimiento y profundo respeto.

RESPECTUOSAMENTE,
"SERVICIO EFECTIVO, NO RECONOCIDO".
AL SEÑOR EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL.

Juan Cortes

JUAN C. CORTES GARCIA.

Cuernavaca, Mor., 4 de octubre de 1976.

H. COMISION DE ESTUDIOS Y
DICTAMENES DE ANTECEDENTES
REVOLUCIONARIOS.
P R E S E N T E .

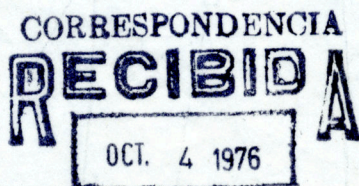
JUAN CORTES GARCIA, Legionario Veterano de la Revolución, con mi propio derecho y señalando como domicilio para toda clase de notificaciones , la casa marcada con el número [redacted] de Yautepec Morelos, ante ustedes con todo respeto comparezco para exponer:

A N E X O .

Que vengo por medio del presente escrito a acompañar los documentos que demuestran la calidad de veterano de la Revolución, al intervenir en el Ejercito Libertador del Sur, los años de 1913 y 1914, para los efectos de las pensiones mencionadas en la Ley de Beneficios, Estimulos y Recompensas de los Veteranos de la Revolución, y una vez hecho el estudio competente que resuelva favorablemente la petición que tengo a bien hacerle.

Por lo anterior expuesto a esa honorable Comisión solicito:

Tener por presentados los documentos que justifiquen la calidad de Veterano de la Revolución, para los efectos de la Pensión solicitada.



SRIA. DE GOBIERNO

A T E N T A M E N T E
SOLDADO DE CABALLERIA .

Juan Cortes
Juan Cortes Garcia.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

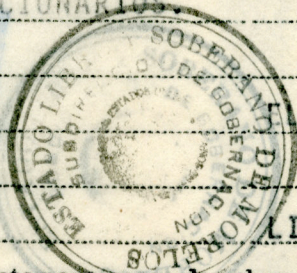
Procedencia CUERNAVACA, MOR. el 3 de FEBRERO 19 83.

Sr. JUAN CORTES GARCIA

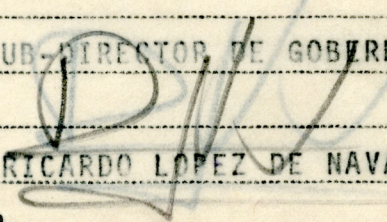
Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm. [REDACTED]

Destino YAUTEPEC, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.



SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION


LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

SR.: JUAN CORTEZ GARCIA

DOMICILIO: YAUTEPEC MOR.

DESTINO: YAUTEPEC MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.



exp. 150

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado, proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, que seran cubiertos por el Gobierno del Estado, y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico Oficial el Día 20 de Junio de 1984, y por lo consiguiente.

C. PETRA SALAZAR GONZALEZ VDA DE CORTEZ.

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de -- un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) RIGOBERTO Y ELIZABETH CORTEZ SALAZAR.

PARENTEZCO O RELACION. HIJOS.

DOMICILIO. CENTRO YAUTEPEC MOR.

50 %.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designó beneficiario(s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) ANTONIA CORTEZ SALAZAR.

PARENTEZCO O RELACION HIJA

DOMICILIO CENTRO YAUTEPEC MOR.

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

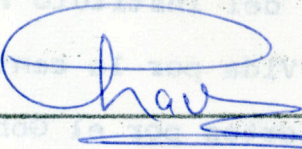
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

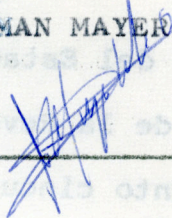
Petra Salazar

TESTIGOS :

C. EDNA EDITH RUIZ CHAVEZ.

C. GERMAN MAYER AVILA.





C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario (s) del pago a que se refiere el seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del

NOMBRE (S) RIGOBERTO Y ELIZABETH CORTES SALAZAR.

PARENTESCO O RELACION HIJOS.

DOMICILIO SARAGOZA No. 20 CENTRO AUTENTICO NOR.

50 N.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo beneficiario (s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) ANTONIA CORTES SALAZAR.

PARENTESCO O RELACION HIJA

DOMICILIO SARAGOZA No. 20 CENTRO AUTENTICO NOR.

FIRMAS

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

EL QUE SUSCRIBE.

